



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 7 de noviembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1896/0 "APORTE INTERDISCIPLINARIO A LA GESTIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS" bajo la Dirección de la Ing. Maria Alejandra Castellini, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Nota N° 2022-12, la Ing. Castellini solicita la incorporación del alumno Rubén Alberto Oro Flores al Proyecto 1896/0.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 94-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 94-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En la Décimo Segunda Reunión Ordinaria de fecha 7 de Noviembre de 2012)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Incorporación como del Sr. Rubén Alberto Oro Flores DNI N° 34.615.685, como Alumno Adscripto del Proyecto N° 1896/0, bajo la Dirección de la Ing. María Alejandra Castellini, a partir del 9 de setiembre de 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Ing. Castellini, Sr. Oro Flores y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

**RESOLUCIÓN N° 249 / 2012- CCI**

Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa